

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basos del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; más consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envíen, aunque no se desee su publicación en el periódico.

## Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 >

Director y Propietario  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.  
TELÉFONO NÚM. 10

## Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

**Corbatas** Y ALFILERES ALTA NOVEDAD. Gran surtido.  
El BUEN TONO, Zacatin, 12.

## Las aperturas.

### En la Universidad.

A las once de la mañana tuvo efecto el domingo la solemne apertura del curso académico en la Universidad de este distrito, habiendo acudido al acto un numeroso concurso que llenaba todo el Paraninfo y la galería y balconillos superiores.

A la hora mencionada pasaron al salón aludido los señores catedráticos de aquel centro docente, el gobernador de la provincia y los señores Medina Olmos y Montes Sanchez, en representación del Colegio del Saero Monte.

Ocuparon la presidencia los Sres. Rector y Gobernador civil y á la derecha tomaron asiento los Sres. Castillo Lechuga, Peña y Sanchez Reina, y á la izquierda los Sres. Ruda y Delgado, Villarreal y López Jordan, y subiendo á la tribuna el catedrático de la Facultad de Derecho D. Francisco Leal de Ibarra, leyó un discurso verdaderamente magífico, en que demostró con sólidos argumentos las excelencias de la escuela espiritualista sobre la materialista.

A su terminación el docto maestro fué saludado con dos nutridas salvas de aplausos, repetidas á su salida del Paraninfo, y mis tarde recibió entusiastas felicitaciones de compañeros, amigos y discípulos.

Declarado abierto el nuevo curso académico, dióse por concluida la ceremonia.

En cuanto al discurso del Sr. Leal de Ibarra, la falta de espacio nos impide hoy dedicarle la atención que merece y, en consecuencia, lo haremos en uno de los números inmediatos.

### En el Seminario.

La apertura del nuevo curso en el Seminario verificóse anteayer á las once y media y revistió carácter de verdadera solemnidad.

Presidió el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, el cual ocupó el presbiterio de la iglesia, en unión de los señores Doctoral, Rector del Seminario, comisionado del cabildo Catedral y un familiar del Prelado.

En el templo, á más de un distinguido con curso, estaban los alumnos de los colegios de San Cecilio y de San Fernando.

Después de la misa rezada, leyó el señor Lectoral un notable discurso, correcto y castizo, encaminado á demostrar y combatir los errores de la moderna filosofía, y luego de proceder á la distribución de premios y de prestar el juramento los profesores de aquel centro de enseñanza, pronunció el Ilmo. Sr. Arzobispo una sentida plática, recomendando á los alumnos la piedad y la aplicación.

Una vez concluida la ceremonia, sirvióse en el magnífico local de la Biblioteca un delicado refresco.

### En el Circulo Católico de Obreros.

Un distinguido concurso, del cual formaban parte varias señoras, asistió anteayer á la velada del círculo Católico de Obreros.

Dió principio á las siete y media de la noche, bajo la presidencia del respetable Prelado, que en tenia á su derecha á los señores cura del Sagrario y D. Blas Ayllon, director espiritual de la asociación, y á su izquierda al presidente de la misma D. Juan de Dios Vico y Bravo y al señor Cortés, segundo director espiritual.

Después de una sinfonía hábilmente interpretada al piano, armonium y violín por el señor Guervós y sus hijos, leyó el discurso de apertura el Sr. Vico y Bravo, desarrollando el tema de la *Importancia y necesidad de los Círculos Católicos de obreros*, discurso que fué acogido con merecidas pruebas de aprobación.

Acto seguido fueron leídas varias poesías de Zorrilla, Alarcón y D.ª Enriqueta Lozano, dedicadas á la Virgen y á Granada, y después los socios de la sección de declamación Sres. Alvarez, Moreno y Montalvo y los niños Molina y Pérez ejecutaron perfectamente el drama en un acto *El cuarto mandamiento* y el juguete *Perico*, obras ambas del Sr. Cherof, el cual fué muy aplaudido, así como el Sr. D. Francisco Tejada por la preciosa decoración de bosque que había pintado para la primera de las citadas producciones.

La parte musical tuvo nueva representación en los intermedios; y *Una Ugrima* y la *Sota del Duque de la Africana* alcanzaron por su notable interpretación un éxito lisonjero.

El Ilmo. Sr. Arzobispo manifestó en elocuentes frases su reconocimiento al auditorio y á los señores profesores, y después de dar su bendición declaró abierto el nuevo curso.

## Conflicto en Melilla.

### Construcción de un fuerte.

Hace seis días que se dió comienzo en Melilla á los trabajos para la construcción de la caseta defensiva situada en el emplazamiento del fuerte de Aguariach.

A los mencionados trabajos habían precedido las obras de la carretera aún no terminada.

Con motivo de la construcción del fuerte y de la vía, el general Margallo y el bajá del campo fronterizo celebraron una conferencia.

En ella manifestaron los moros que tenían dudas sobre la actitud de la plaza para con ellos; pero, según de público se dice por los que asistieron á la conferencia, na la digeron acerca del fuerte.

Todo el mundo deduce que los moros emplearon en la conferencia su proverbial mala fé, pues á nadie se le ocultaba que el objeto principal de la entrevista era indagar lo que los marroquíes pensaban sobre la construcción de la fortaleza.

Después de la conferencia dispuso el general la construcción del fuerte.

### Obras destruidas por los moros.

Los moros destruyeron durante la noche los primeros trabajos hechos para la cimentación, pozo de aguas y extracción de materiales.

En vista de esto el general Margallo hizo una enérgica reclamación al bajá del campo vecino.

Los trabajos continuaron el día 29. Los operarios levantaron hasta un metro de altura el muro del cuerpo de guardia, pero á la mañana siguiente se observó que los moros habían destruido también durante la noche todo lo hecho, los trabajos de cimentación, el pozo de aguas y las obras realizadas para la extracción de materiales.

A consecuencia de este nuevo atentado, el general gobernador escribió al bajá previniéndole que fuera á verle.

### Precauciones para seguir los trabajos.

Se ha aumentado el número de trabajadores á fin de levantar los muros hasta la altura de un hombre.

En la noche del 30 quedaron dentro del recinto cuarenta soldados con objeto de impedir que los moros volviesen á derribar las obras hechas durante el día.

Al rededor del fuerte se establecieron alambreras y se abrieron pozos de lobo.

### Refuerzo de guarniciones.

El general, dispuesto á proceder con energía, ordenó que fuese reforzada la guarnición de los fuertes, comunicando instrucciones para que, si fuere necesario, la artillería interviniera en tiempo oportuno.

Los cuarenta hombres que quedaron para defensa de las obras contaban con grandes medios de defensa, suficientes para resistir hasta el día, en el caso de que fueran agredidos por los moros.

### Entre el Gobernador y el Bajá.

El día 30, á las cinco de la tarde, celebróse una conferencia entre el Gobernador militar y el Bajá.

El jefe moro se presentó sin el acompañamiento de costumbre.

Habiéndosele preguntado sobre el caso á un moro, éste contestó:

La cosa tiene una explicación muy sencilla. El Bajá ha venido solo porque los moros no están conformes con la construcción del fuerte y se hallan dispuestos á evitarlo á todo trance.

Los moros de rey que acompañaban al Bajá iban en traje de guerra.

### Actitud de los moros

Parece que los moros están dispuestos á impedir la construcción del fuerte, rompiendo las hostilidades si fuere preciso.

No hay un solo moro en la plaza ni en el campo español. Han desaparecido hasta las mujeres y los niños.

## Las intrigas de Maymon.

La actitud tomada en este asunto por los moradores del campo es motivada, sin duda, por las intrigas de Maymon y otros agitadores.

Mientras en las conferencias que se celebran hacen los moros protestas de amistad á España y echan la culpa de lo que ocurre á unos cuantos discolos, no se descuidan en indagar cuanto les es preciso saber por si llega el caso de un rompimiento.

### Agresión á la plaza.

Durante la noche del viernes, 15 ó 20 moros atacaron un tejár. Para librarse de la agresión las personas que allí había tuvieron que ponerse bajo el amparo del fuerte de San Lorenzo.

Después hicieron los moros algunos disparos contra la plaza. Uno de los proyectiles entró por una cañonera y alcanzó en el cuello á un soldado, que sufrió una ligera herida.

El soldado fué curado inmediatamente en el cuerpo de guardia.

También hicieron los moros varios disparos contra la Marina, donde la compañía de mar presta servicio.

### Huida al monte.

Desde las primeras horas de la mañana del sábado se vió que las mujeres y los niños moros abandonaban los poblados y se internaban en el monte.

### Preparativos guerreros.

Al rededor del fuerte había el sábado, día en que estas noticias fueron telegrafadas, bastantes moros con armas.

Por orden del Gobernador militar fueron tomadas las distancias y referencias para la artillería, cuyas piezas quedaron apuntadas á los puntos kibiles.

Las tropas que habían de guarnecer el fuerte salieron al campo.

A última hora estaban celebrando junta los moros.

## Un seductor terrible.

El día 26, á las tres de la tarde, se encontraban en una viña distante unos dos kilómetros de Anglés (Barcelona), Carmen Prat y su hija Luisa Casanovas, cuando se les presentó Juan III, exmayordomo de la fábrica de Sard y C.ª, con la pretension de llevarse á Luisa. La madre se opuso y entonces Juan III sacó un revolver y le descerrajó un tiro, quedándole la bala alojada en la cabeza. La hija, loca, se abrazó al asesino y éste le soltó un tiro, hiriéndola en la parte superior del cráneo. Después de esto, Juan III escapó, tomando la montaña de la Sallera.

El agresor es casado. Hace pocos días que sedujo á una jóven de Anglés que trabajaba en la fábrica Sard, escapando con ella á la montaña, donde fueron sorprendidos por la guardia civil, y llevado el seductor al Juzgado de Santa Coloma, fué puesto en libertad.

## Un puente colosal.

En Méjico va á darse comienzo á una obra colosal. Se trata de unir dos poblaciones importantes, Mitigan y Santa Clara, que actualmente se encuentran separadas por un abismo y un valle de unos seis kilómetros de ancho, por medio de un puente de hierro.

Este gigante de la moderna industria será suspendido y apoyado sobre pilares de varias secciones. El coste total ha de ser de un millón de pesos, y sin discusión alguna resultará la obra de ingeniería más atrevida que se ha hecho hasta el presente.

Ingenieros de todos los países del mundo han hecho proposiciones cuando se anunció oficialmente el concurso del puente, habiendo quedado la escritura de otorgamiento á nombre de una sociedad belga. Pero como no todo son bienandanzas, no faltan tampoco muchos hombres de reconocido mérito y constructores afamadísimos que crean que la realización del proyecto es imposible, y que solo se ha de conseguir hacer un gasto enorme en comenzar los trabajos para luego tener que abandonarlos por utópicos.

## Drama horroroso.

En Garcinarro, pueblo de la provincia de Cuenca, se ha perpetrado un triple parricidio, seguido de suicidio. Una mujer, esposa de un sujeto que se hallaba en la cárcel por robo, no queriendo sufrir la afrenta, ha degollado á sus tres hijos, ahorcándose después.

Hé aquí la historia del trágico suceso:

### Hace nueve años.

Hace nueve años contrajo matrimonio en dicho pueblo una vecina del mismo, llamada Valeriana Crespo, tan agraciada como virtuosa, con un vecino de Moncalvillo, llamado Aquilino Jimenez.

El enlace se efectuó á despecho de los padres de Valeriana, porque la conducta del jóven Aquilino no era la más correcta.

### Conducta sospechosa.

En efecto, á los pocos años de matrimonio, la desventurada Valeriana empezó á experimentar las tristes consecuencias de su pasión y desobediencia, pues el esposo la mayor parte de los días no trabajaba y cuando lo hacía era despedido de las casas donde le ocupaban, porque su labor no era la más activa.

Desde hace dos años, la conducta de Jimenez empezó á hacerse tan sospechosa, que la mayor parte de los vecinos de Garcinarro rehusaban su conversacion y su trato.

La infortunada Valeriana en vano lo aconsejaba que variase de conducta, y en balde le hacía presente que tuviera en cuenta que Dios les había dado hijos, á los que debía atender con la solicitud y cariño de buen padre.

### Cómplice de un crimen.

Hace un año próximamente que en el pueblo de Moncalvilla se perpetró un robo con asesinato, siendo procesados varios individuos, entre los que figuraba el esposo de Valeriana.

Pocos meses hace se verificó en la Audiencia de Cuenca, el juicio oral con motivo de dicho crimen, en cuyo juicio fueron sentenciados á muerte seis individuos que se encuentran en la cárcel de aquella ciudad, saliendo absuelto Aquilino, por no haberse podido probar otra cosa que su amistad con algunos criminales.

### Esposa de un ladrón.

Aquilino continuó durante estos meses haciendo la misma vida que antes de ser procesado, siendo el último acto que realizó el robo de una res, por cuyo delito fué encarcelado en la capital de partido el domingo último.

### La vergüenza de la deshonra.

Con motivo de esta prision, la infortunada Valeriana, abrumada por la vergüenza de la deshonra que sobre toda la familia había caído, concibió la idea de matar á sus tres hijos y después suicidarse, acabando de esta manera radical con tantos disgustos y sinsabores.

### La tragedia.

En efecto, en las últimas horas del miércoles último, con una navaja de afeitar, segó uno por uno los cuellos de sus inocentes hijos, y seguidamente, tiñtas sus manos y ropas en la sangre de aquellas criaturas á quienes dió el ser, se encaminó en busca de una cuerda que de antemano había dispuesto, pendiente del montante de una puerta, y haciendo un nudo corredizo y colocándolo su cuello en la lazada, quedó estrangulada á impulsos de su propio peso.

Se dice que Valeriana se hallaba en estado interesante.

### Cuadro aterrador.

La estancia donde el sangriento y horripilante drama se desarrolló, estaba al llegar el juez convertida en una laguna de sangre.

Las criaturas degolladas son tres: dos niñas de ocho y seis años de edad, respectivamente, llamada la primera Cipriana, y un niño de año y medio.

Este delito, cuya base dentro de la criminalidad ha sido un salvaje destello de honradez, ha conternado á los vecinos de los pueblos inmediatos.

## Víctima del amor.

En Noget Sur Marne (Francia), ha puesto fin á su vida, una mujer hermosa, viuda, llamada Agustina Mauler, de treinta y cuatro años de edad.

Esta desgraciada, se había enamorado perdidamente de un hombre de treinta y ocho años llamado Alfredo Ketter, que vivía en la calle del General Chanzy, en el pueblo arriba citado.

Este individuo no hacía caso de las continuas insinuaciones que la hermosa viuda le demostraba, y cuyo constante anhelo era unirse en estrecho lazo matrimonial con Ketter.

En vista del desvío de su adorado, Agustina se marchó á Metz, creyendo de ese modo poder olvidar su desgraciado amor. Pero esto era imposible. La pasión la dominaba, y no pudiendo luchar con ella, volvió el viernes último á Noget-Sur-Marne á la casa de una cuñada suya, propietaria de un encantador cottage en la calle del General Chanzy.

El sábado salió de la casa por la tarde, llevando un paquete que contenía, vestidos, ropa blanca, un saco de viaje y otros objetos.

El lunes, á las seis, algunos transeuntes descubrieron su cadáver tendido en medio de la calle, frente á la puerta del que amaba con tanta locura. La desgraciada había tomado medio litro de sulfato de cobre y tenía en la boca dos pañuelos.

## Miscelánea

**Alumbrado eléctrico.** De regreso de Motril ha llegado á esta ciudad D. Manuel Crusat, ingeniero delegado de la Sociedad constructora electricista Suiza *Compagnie de L'Industrie Eléctrique* de Ginebra despues de hacer los estudios necesarios para la instalación del alumbrado eléctrico en aquella localidad.

Se espera llevar los trabajos con bastante actividad para poder inaugurar el nuevo alumbrado á principios del próximo enero.

### El ministerio fiscal.

El fiscal del Tribunal Supremo Sr. Martínez del Campo, ha dirigido á la Sala segunda un escrito aclaratorio de las dudas que han surgido en el personal del ministerio fiscal con motivo de la supresión de las Salas de lo criminal y el establecimiento en su lugar de Audiencias de provincia.

En opinion del señor fiscal, el artículo cuarto de la ley de presupuestos vigente no ha hecho más que cambiar el nombre á las antiguas Salas de lo criminal. Así resulta del susodicho artículo y del sexto, que constituye la Sala de gobierno de las Audiencias territoriales con el presidente y presidentes de Sala de aquellas en union del presidente y fiscal de la provincial, establecida en las mismas capitales, al último de los cuales mantiene la representacion que antes tenía cerca de los tribunales en todos aquellos asuntos en que por las leyes tuviera intervencion.

Adviértese, pues, á juicio del exponente, que no se decreta expresamente la creacion de cuerpos independientes, y parece claro que las nuevas Audiencias de provincia, puestas en lugar de las Salas de lo criminal, forman, como formaban éstas, parte integrante de las antiguas.

En este sentido, dice el Sr. Martínez del Campo haber hecho saber á sus subordinados que los fiscales que forman parte de las Salas de gobierno continúan siendo jefes del ministerio fiscal del territorio á que la jurisdiccion de aquellas alcanza.

Y esta opinion ha sido estimada por la Sala del gobierno del Tribunal Supremo, que, con fecha 23 de setiembre actual, ha dispuesto que el dictamen se comunique á las Audiencias y el acuerdo se ponga en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia.

**El descuento del clero.** El descuento del clero continúa siendo, como hasta aquí, el 11 por 100, hasta 5.000 pesetas de dotacion; pero varía el donativo desde 5.001 á 7.500, que le corresponde el 13; desde 7.501 á diez mil, el 15; desde 10.001 á 15.000, el 17, y desde 15.001 en adelante, el 20 por 100.

Los párrocos y la mayoría del clero catedral entregan al Estado, como donativo, el 11 por 100 de sus dotaciones, y los reverendos preladados de las diócesis el 20 por 100.

### El Juzgado del Campillo.

El teniente fiscal de la Audiencia de Murcia, D. Martín García Casasola, nombrado recientemente juez de primera instancia del distrito del Campillo, tomó ayer posesion de su nuevo cargo.

Durante el tiempo, que interinamente ha desempeñado aquel juzgado el Sr. Caro Riaño, ha intervenido en la instruccion de causas graves, dejando en algunas, como la del crimen del camino de Purchil, y el timo del cambio, completamente hechas las investigaciones, y á falta, para la terminacion de los sumarios, de diligencias de nuevo trámite y de antecedentes y documentos.

Ayer cesó en el desempeño del juzgado de primera instancia el Sr. Caro Riaño, encargándose del despacho del municipal del mismo distrito, á cuyo frente ha estado algunos dias el juez de bienes anteriores D. Matías Segura.

El señor Caro sigue al frente del Juzgado municipal, hasta que resuelta la terna se nombre el juez propietario, como debe hacerse cuanto antes para poner término á una situacion anormal, que si se prolonga ha de ser á costa de la buena administracion de justicia, ocasionando las molestias y dificultades consiguientes, que en interés público conviene se eviten.

**Juez.** Ha marchado á Loja á posesionarse de aquel juzgado, el probo y celoso juez que ha sido del distrito del Campillo de Granada, D. Luis Villarrazo.

La rectitud de carácter y el acierto con que ha desempeñado el cargo de juez en esta capital, le habian hecho acreedor á la estimacion que gozaba entre los granadinos.

Las personas que saben las consideraciones que ha tenido en cuenta el señor Villarrazo, para solicitar el traslado á Loja, le hacen justicia con cuanto en su elogio dicen.

**Comision.** Para hoy está convocada en el Ayuntamiento la comision de impuestos y arbitrios.

**Secretario.** Por ausencia del Sr. Palacios, se ha encargado de la Secretaria del Ayuntamiento el oficial primero D. Francisco Camps y Cantos.

**Agente ejecutivo.** Ha sido nombrado agente ejecutivo de Hacienda, del distrito de Baza, D. Juan de la Cruz García Rebollo.

**Biblioteca municipal.** Por iniciativa de los Sres. Campos y Galvez, vá á darse cumplimiento al acuerdo hace años adoptado, de establecer una biblioteca municipal granadina.

La alcaldía ha delegado en el Sr. Galvez para la organizacion de la biblioteca y este se ocupa de habilitar local en que establecerla, constituyéndola por el pronto con los libros que haya en el Archivo, procedentes de la donacion que hizo en años anteriores el Ministerio de Fomento, con los que en diversas ocasiones ha adquirido la corporacion, y con cuantos abren en las dependencias municipales.

Estos, y la curiosa importante coleccion del Diario de Sesiones, recientemente ofrecida por las Cortes, son una buena base para comenzar la biblioteca, que podrá ir aumentando con paulatinas adquisiciones, y con los donativos de autores, editores y personas amantes del pensamiento, que deseen coadyunar á su realizacion.

**Por hacer un embargo.** En una casa del partido de la Huerta, próxima á Murcia, se presentaron dias pasados dos comisionados de la cobranza de consumos, para proceder al embargo por débitos de dicho impuesto.

Los vecinos de la casa no opusieron resistencia á que se practicase el embargo; pero cuando los comisionados pretendieron llevarse los efectos embargados, el dueño de aquéllos y un hijo suyo se opusieron resueltamente.

Los comisionados, sin hacer caso de las amenazas, insistieron en sacar de la casa los efectos, y entonces, padre é hijo, sacando de los bolsillos armas de fuego, comenzaron á hacer disparos contra los agenes recaudadores, uno de los cuales resultó con catorce heridas, algunas de ellas graves.

Otro recaudador resultó tambien con cuatro heridas, pero de menos gravedad.

Los agresores emprendieron una precipitada fuga antes de que llegara de la guardia civil.

**Las ferias de octubre.** Además de la celebrada anteayer en la Plaza de Santo Domingo, tendrán efecto este mes las siguientes ferias.

El 4 en la Plaza de las Descalzas, el 8 en la calle Real, el 15, y el 22 en el Campillo.

**Centro Artístico.** Ayer se inauguraron brillantemente las clases de la expresada sociedad, estando todas muy concurridas.

En la de modelo tuvimos el gusto de ver uno de principios del siglo, muy bien caracterizado y con bien estudiada actitud luciendo traje perfectamente auténtico de la referida época.

**El obispo de Teruel.** Un mensaje con mil seiscientas firmas recojidas en Teruel ha sido llevado al obispo de aquella diócesis, don Maximiano Fernández del Rincon, por una comision de diputados provinciales, concejales y particulares, pidiendo al ofendido prelado que vuelva á la capital; pero el señor obispo, que recibió en Gea la comision, lamentando la actitud del ayuntamiento de Teruel poco propicia á su vuelta, manifestó que no puede por ahora acceder á lo que sus diocesanos le piden.

**Informes.** Ante la Sala de lo Civil informaron ayer en la vista de un incidente de competencia, los letrados Sres. Fernández Jimenez y Sanchez de Molina.

**Queja.** Un contribuyente por canalones y darros nos escribe lamentándose de que uno de los cobradores, que para la exaccion del impuesto tiene la corporacion municipal se haya negado á recibir como pago de los

correspondientes recibos, 180 pesetas en calderilla, única clase de moneda que aquel tenia.

Se conoce que están muy sobrados de dinero en el Ayuntamiento.

**La nueva division judicial.** El señor ministro de Gracia y Justicia ha remitido ya al Instituto Geográfico el expediente para determinar la definitiva division territorial judicial.

### A oscuras.

Anoche era la designada para la apertura de curso en la Academia de Bellas Artes, y todos los chicos dirigiéronse llenos de alborozó al exconvento de San Felipe, provistos de sus correspondientes carpetas y demás útiles del dibujo.

Cuando llegaron al local encontráronse las clases completamente á oscuras, pues en vista de que la Empresa del gas no puede con seguir que se le abonen las grandes cantidades que por el alumbrado se le adeudan, decidió cortar la cañería.

El Director de la Academia, en vista de tal incidente, no tuvo más remedio que despedir á los alumnos, suspendiendo á fortiori la apertura del curso.

**Visita al Penal.** El presidente de la Sala de lo civil D. Manuel Sambricio, el de la Audiencia provincial Sr. Aguilera, el representante del Ministerio público Sr. Guerrero de Miguel y el Secretario de Gobierno D. Agustín Mirasol estuvieron ayer en el establecimiento penal, visitando las dependencias y talleres y practicando un recuento de penados.

Todos los servicios los encontraron perfectamente, por lo que salieron muy complacidos y satisfechos.

**Viajeros.** Han llegado á Granada:

Procedentes Málaga, D. Francisco Viñas y D. Marcelino y D. Juan Garretero.

—De Jaen D. Rafael Pineda.

—De Baza D. José Moral.

**Casa de Socorro.** Durante la semana anterior se han asistido en la Casa de Socorro diez y seis individuos con heridas contusas, dos con incisas, otros dos por desgarradura, dos con quemaduras y dos con esguinces.

Se han hecho dos operaciones y se ha asistido á dos accidentados, ascendiendo el total de servicios á veinte y nueve.

### Pronóstico del tiempo.

Segun los pronósticos de Noherlesoom, desde el 3 hasta el 6 estará nuestra península bajo la influencia de una depresion, que se dirigirá desde los parajes de Madera hacia el N., pasando á lo largo de las costas occidentales.

Será de poca importancia su accion, que se ejercerá especialmente en Portugal, en las regiones O. y NO. de España, en las cuales habrá algunas lluvias del 4 al 5, con vientos de entre SO. y NO.

Por estos motivos no sentará por completo el tiempo en la primera mitad de esta quincena, aunque habrá algunos dias buenos. Peores serán los de la segunda mitad, en la cual concurrirán elementos meteorológicos de importancia para formar un período borrascoso y desapacible.

Desde el sábado 7 aparecerá en el NO. de Europa una importante tempestad, que, pasando por el mal del Norte, se dirigirá al Báltico meridional y á la Europa central.

Ocasionará fuertes temporales, el 8 y el 9, en el NO., N. y Centro del Continente, un notable descenso de la temperatura, de invierno anticipado, y además de grandes lluvias, copiosas nieves, que llegarán hasta la Europa Central.

Aunque con caracteres menos pronunciados, el mal tiempo se sentirá en el golfo de Gascuña, en la zona pirenaica y Nordeste de España; don de principalmente se producirán lluvias, algunas nieves en los puntos altos, vientos de entre NO. y NE. y bajas temperaturas.

Un notable cambio ha de producirse, el martes 10, en la situacion meteorológica de nuestra Península y de Europa, á consecuencia de la aproximacion al Continente de una borrasca, de grande extension é importante intensidad.

El miércoles 11 se dirigirá el centro borrascoso hacia Irlanda y propagará su influencia á Europa.

En España será el dia más lluvioso y borrascoso de la quincena; las lluvias serán generales, con vientos de entre SO. y NO. Continuará el temporal en nuestros mares.

El jueves 12 estará situado el centro borrascoso hacia el canal de San Jorge, desde donde ejercerá su accion en Europa.

En nuestra Península serán menos intensas las lluvias, que tendrán carácter tempestuoso en la zona del Mediterráneo, por la simultánea intervencion de corrientes aéreas procedentes de Africa.

Los tres últimos dias de la quincena serán tambien lluviosos.

## NECROLOGIA

Ha fallecido la hermana Gabriela Poci, que prestaba sus servicios en el Colegio de Calderon. El domingo por la tarde tuvo lugar la traslacion del cadáver al cementerio, asistiendo al triste acto un lucido acompañamiento, del que formaban parte las religiosas de San Vicente de Paul y las alumnas del Colegio de Niñas Nobles.

## Advertencia.

A los señores suscritores de EL DEFENSOR que lo sean al mismo tiempo de Blanco y Negro debemos advertirles que teniendo nosotros que rendir cuentas trimestralmente á la Administracion de dicha revista, cuentas que se liquidan con la mayor rigidez, nos es de todo punto imposible demorar el cobro de los recibos atrasados y por orden de la Administracion de Blanco y Negro serán dados de baja como suscritores de dicha revista, á todos aquellos que el dia 10 del actual no tengan sus pagos al corriente.

### Adoquines.

Los aceptados por el Ayuntamiento visto el dictamen del señor Ingeniero Jefe son los de Pedernales y se dan entre 9 y 10 pesetas. Diríjanse para su ajuste á Don Luis Lopez Cozar, Tablas 11, donde está situada la Agencia Escolar.

### Interesante.

El dia 8 de cada mes, recibirá en el Hotel de Roma, á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.



## Buena cerveza.

Inmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diaphanidad, saturacion gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

**12 botellas grandes, 8 pesetas.**

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolucion de los mismos.

Diríjanse los pedidos á D. Francisco Sece de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, número 6.

Pagos, al contado. No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.



## La reina de las estrellas.

Venus, despues de una ausencia de casi un año, ha vuelto á aparecer como estrella vespertina y podrá verse todas las noches al Occidente, durante el resto del año; hasta el 6 de enero irá aumentando su brillo. Vesper, la estrella de la noche por excelencia, este planeta que Homero hace siglos apostrofó con tales palabras que todas las generaciones sucesivas la han adoptado como la estrella más hermosa de los cielos. Vesper será siempre la vista más agradable y un objeto de profundo interés para todos cuyos ojos se gozan en contemplar la hermosa del firmamento estrellado. Como objeto que se ve á la simple vista, no tiene rival. Hasta Júpiter, ese gigante del sistema solar, y Sirius, la mayor entre las estrellas fijas, palidecen ante Venus cuando está en todo su brillo.

Cualquiera creeria que Venus es un objeto espléndido para un telescopio. Al contrario, es uno de los astros que no se ven satisfactoriamente con un instrumento. Su luz brillante hace notar todos los defectos de un telescopio, por hallarse bajo el cielo despues de caer la noche y siempre tiene un movimiento más ó menos tremulo. Las mejores vistas de Venus, sacadas por el telescopio, son las sacadas á la claridad del dia, cuando el centro se halla alto sobre el horizonte. Todos los estudios astronómicos de Venus se hacen á medio dia. Mirado así, su fuerte luz disminuida por el brillo del dia, y contra un fondo de cielo azul, en verdad que es objeto magnífico, pareciéndose á la luna vista bajo iguales condiciones, pero libre de las manchas oscuras que desfiguran aquel lumiar.

Venus no tiene nada notable que pueda distinguirse con un telescopio pequeño. Interesa principalmente por sus fases variables.

Siendo un planeta inferior y pasando á veces entre la tierra y el sol, se halla sujeto á los mismos cambios de aspecto que nos son familiares en los cambios mensuales de la luna, con la importante diferencia que cuando llene, está siete veces más distante.

Tal como aparece ahora, recién salida detrás del sol está casi llena.

El día 6 de Diciembre próximo se hallará á la mayor distancia, en apariencia, del sol, y el 6 de Enero alcanzará su mayor brillo.

Despues de la última fecha pasará rápidamente hacia el sol y su brillo disminuirá más y más, hasta hacerse invisible.

## Combate de boxeadores.

El jueves en la tarde, por causas que ellos sabrian, aunque más pareció á todos que influyó para que llevasen á cabo el terrible boxeo, el estado de «filoyera» en que ambos se encontraban, emprendieron una singular batalla á puñetazo limpio, en el muelle de Málaga, dos marineros ingleses, los cuales estu-

vieron luchando un buen rato, despues de haber hecho correr á cuantas personas intentaron separarlos.

Cuando la presencia del cónsul de Inglaterra hizo que se aplacaran los furiosos hijos de la nebulosa Albion, fué preciso trasladar á uno de ellos al hospital con las mandíbulas rotas y fracturada una de las costillas.

El herido pertenecía á la dotacion del vapor Imperial Prince. Su contrincante fué colocado en la barra hasta tanto que se incauten de él las autoridades inglesas.

Situacion horrorosa.

Ha llegado á Santa Cruz de Tenerife (Canarias) el vapor de la matrícula de Génova Remo, á bordo del del que han ocurrido ciento veinte y tres invasiones de cólera, de cuyo número han fallecido sesenta y cuatro, quedando veinte y tres en tratamiento.

El vapor lleva mil cuatrocientos treinta y tres pasajeros y cincuenta y dos tripulantes.

Desde el vapor han pedido agua, carbon y víveres, de los cuales carecen por haber sido rechazados del puerto de Rio Grande en el Brasil.

Segun telegrama de ayer, la Junta de Sanidad del puerto acordó facilitar al barco todos los socoros que pedía, adoptando las mayores precauciones de rigor para evitar el contagio.

Nuestros Telegramas

Madrid 2, ocho noche.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha confirmado la sentencia de muerte dictada contra Aquilino Pallás por el Tribunal de Barcelona.

Mañana será fusilado el reo.

Ha llegado á esta Córte la duquesa de Montpensier.

Se dá como conjurado el conflicto financiero del Banco Español de la Habana.—Perpen.

Madrid 2, ocho y media noche.

Pallás ha recibido en el calabozo la visita de su esposa y de sus hijos.

La escena que allí se produjo fué desgarradora.

El Sr. Sagasta ha pasado la mañana tranquilo.

A la salida de la tarde experimentó una pequeña reaccion.

Le han visitado varios personajes políticos.

El Sr. Canalejas ha celebrado con él una conferencia acerca de la actual situacion política.

Perpen.

Madrid 2, nueve noche.

Se reciben graves noticias de Melilla.

Los moros han llegado al fuerte en construccion, destruyéndolo por completo.

Entonces se produjo entre los indígenas y las tropas españolas una batalla sangrienta que duró el día.

Dicese que los moros eran cuarenta, pero debía de ser mucho mayor el número, porque el de las bajas que han sufrido es considerable.

De nuestras tropas solo se sabe que han tenido algunos muertos y heridos.—Perpen.

Madrid 2, diez noche.

En las oficinas del ferrocarril del Mediodía se ha cometido un robo de seis mil duros.

La mayor parte de dicha cantidad estaba destinada á socorrer al pueblo de Villacañas.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries for interior and exterior counts, amortizable bonds, and exchange rates for London and Paris.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange rate. Includes entries for London and Paris.

Cartas

Madrid 29 setiembre 1893.

Los revolucionarios celebran la memoria del alzamiento que hoy cumple 25 años de edad. La mayor parte de los hombres que intervinieron en aquellos memorables sucesos han bajado á la tumba.

En los dias que corremos á quien hay que tomar es á la dinamita y tambien á los dinamiteros. El director de El Ideal ha ido ayer á la cárcel víctima de acusacion que sobre él ha lanzado un maquinista suponiéndole proveedor de los materiales con que fué confeccionada la bomba que estalló cerca de la casa de Cánovas.

Los asuntos políticos siguen entre el paréntesis abierto con motivo de la enfermedad de Sagasta. La prensa ministerial, con El Imparcial á la cabeza, se pronuncia á favor del aplazamiento de apertura de Córtes; de modo que bien puede ya darse por hecho.

Parece que ya el gobierno ha empezado los trabajos preliminares de la campaña, y en breve los partidos acometerán la campaña, de preparacion de la lucha. Lucharán republicanos y carlistas. Estos afirman que mantiene íntegro su credo, que D. Carlos no abdica ni se retira de la direccion de la hueste, y que carece de fundamento cuanto se ha propalado en contrario.

El Presidente del Consejo sigue mejor: podrá dirigir desde su casa la política pues no se lo impide la dolencia. Tambien se halla muy mejorado el general Martinez Campos. En los procesos por dinamita no hay ninguna cosa extraordinaria. Las noticias de cólera no son malas: no se extiende en Vizcaya y se ree no ser cierto que haya habido un caso en Andalucía y otro en Belchite.

La cuestion obrera en Andalucía tiene importancia y despierta interés, sobre todo en Cádiz y Málaga. En Malagon ha habido un descarrilamiento que ha producido desgracias. La Gaceta publica hoy el tratado entre España y Portugal.—Muchas calmas en centros y círculos.

Vuelve á conmovier el panamá italiano á causa de acusaciones hechas por el diputado Cavallotti contra el jefe del gobierno.—F.

Bibliografía

Juegos prohibidos.

Folleto de Santos Alfaro, publicado por la Revista de los Tribunales; Madrid, 1893.

La reglamentacion del juego como uno de los medios de amoniar sus perjuicios, ya que es imposible destrerrarlo de la sociedad, tal e la idea que ha presidido á la redaccion de este trabajo. En él, con numerosas razones y sólida organizacion se persigue, que los juegos de envite y azar, que si bien caen bajo la accion penal, no pueden, sin embargo, extirparse, se reglamenten, dándoles así una vida más pública que llevaria consigo indudables ventajas, acudiendo á este medio indirecto, ya que el de castigarlo con penas es, como dice el actor, medicina que en vez de curar, agrava la enfermedad y que concluiría, indudablemente con la vida del enfermo.

Estudios prácticos.

Las pruebas del juicio criminal, en la ciencia, en la ley, en los Tribunales y en la jurisprudencia, por Ambrosio Tapia.

Con el epígrafe de Estudios prácticos, encabeza su trabajo el ilustrado Fiscal de la Coruña, autor del folleto que nos ocupa, y verdaderamente práctico es en todo extremo, como la mayor parte de sus trabajos.

Reune el de ahora á una exposicion científica y sistemática de la prueba en general y los medios de prueba, el estudio de los mismos en la práctica, considerándolos ya en la ley, ya en los Tribunales, ya por fin en la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo. É insertando en las diversas secciones de que consta, al propio tiempo que utilísima doctrina, interesantes sentencias del Tribunal Supremo de continua y general aplicacion en su mayor parte. Es un folleto de 40 páginas en el que no hay nada desaprovechable. Buena prueba de ello da el sumario que antecede al trabajo y que reproducimos, pues la idea de lo que es el trabajo que examinamos y trasunto fiel de su contenido.

Sumario: I. Las pruebas del juicio criminal en la ciencia; Factores del procedimiento criminal; El delito y la imputabilidad; Qué es certeza; Qué es probabilidad; Qué es evidencia; Qué es la prueba; Cuáles son los medios de prueba.—II. Las pruebas del juicio criminal en la Ley, en los Tribunales y en la Jurisprudencia; Pruebas que pueden proponer las partes en el juicio.—a) Interrogatorio del procesado; Doctrina del Tribunal Supremo.—b) Examen de testigos; Doctrina del T. S.—c) Incomparecencia de testigos; Doctrina del T. S.—d) Informe pericial; Doctrina del T. S.—Prueba de lectura de diligencias sumariales, Doctrina del T. S.—e) Prueba de documentos; Doctrina del T. S.—f) Inspeccion ocular y cualquier circunstancia que por sí ó en relacion con otras puede servir de justificacion de un elemento ó fuente de conviccion.—g) De otras pruebas; Doctrina del T. S.—Pruebas acordadas de oficio por el Tribunal.—Diligencias de prueba de cualquier clase que en el acto del juicio ofrezcan las partes para acreditar cualquier circunstancia que pueda influir en el valor probatorio de la declaracion de un testigo, si el Tribunal las considera admisibles; De la pertinencia de las pruebas; Doctrina del T. S.—Orden de la práctica y de las pruebas; Doctrina del T. S.—Conclusion. Véndese en las principales librerías al precio de una peseta.

Hojas sueltas

Las avispas y las abejas.

Segun dice un periódico científico existe un hecho apenas conocido y cuya publicacion evitara seguramente muchos accidentes desagradables, á saber que, contentiendo la respiracion, se puede maniobrar impunemente en los avisperos y en las colmenas sin miedo alguno al aguijon de los insectos.

mente en los avisperos y en las colmenas sin miedo alguno al aguijon de los insectos. Sea que la suspension del aliento cierre los poros, sea que de lugar á emanaciones especiales del cuerpo humano, lo cierto es que la piel queda á salvo de picotazos y que el medio es infalible.

Congreso de las religiones.

Se está celebrando en Chicago un congreso curioso y singular por demás. Nos referimos al congreso de las religiones, y en el cual h llanse representados el cristianismo, el budhismo, el brahmanismo, el mahometismo, los teosofistas, los adeptos á la doctrina de Confucio, etc., etc.

Según el programa por que se rige el Congreso, cada grupo debe exponer en éste los dogmas y los principios de su fé, mostrando los servicios y la utilidad que reporta á la humanidad. Para evitar debates apasionados que pudieran degenerar en tumultos, han quedado prohibido-terminantemente todo género de controversias y de comparaciones entre las diversas religiones representadas en el Congreso.

Indumentaria india.

Los indios Moxos usan, por todo traje, una camisa, que sacan de la corteza de una especie de higuera que crece en sus bosques.

Este árbol precioso es designado por ellos con el nombre de Bibosí.

Cuenta Alcides d'Orbigny que habiendo entrado en un bosque vírgen con su escolta, los hombres que la componian quedaron maravillados del número y tamaño de los Bibosí que en él crecian.

Pidiéronle permiso para establecer al instante un taller al aire libre, y en dos horas los setenta indios habian cosechado la primera materia para trescientas camisas.

Durante la noche se ocuparon en el poco difícil trabajo de confeccion.

Cada uno de ellos se procuró una rama de árbol, indispensable para el efecto de golpear fuertemente la corteza á fin de suavizarla.

Practicada esta operacion por ambos lados, estiraron esta tela natural y la lavaron. La golpearon de nuevo breves instantes y la fundieron como una prenda de ropa, no haciendo falta más para obtener la camisa, que poner la tela en doble, coserla por ambos lados y abrir un agujero para pasar la cabeza.

Cartera Oficial

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Ampudia Lopez, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Antolin Meleón Cienfuegos, sexto capitán de Córdoba. Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O. de S. E. el coronel teniente coronel jefe de Estado Mayor, José Perez de Tudela.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

Table with 2 columns: Description and Quantity. Includes entries for surplus and entry of wheat, total existence, and price of wheat.

Balanza del trigo.

Table with 2 columns: Description and Quantity. Includes entries for total existence and sale of wheat.

Prezio de otros granos.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes entries for barley, rye, and other grains.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Cándido, mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Angel Custodio. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada En la Catedral á las nueve, y en el Angel Custodio.

En Santa Escolástica á las once hay funcion á Nuestra Sra. del Rosario, asisten los Sres. Escribanos de Cámara, y predica el P. Guillermo Belló, jesuita.

Misa de doce.—En San Miguel, San Justo, las Angustias y en la Magdalena.

En Santa Escolástica mi a de doce á San Antonio de Padua.

Novena.—La de Ntra. Sra. del Rosario se hace en Santa Escolástica á las cuatro y predica el P. Guillermo Belló, jesuita.

En Santa Catalina de Sena y Zafra se hace la misma novena de Ntra. Sra. del Rosario á las cuatro y media y predica D. José Bueno Pardo.

Vísperas y matines.—Por la tarde se cantarán á San Francisco en Santa Inés, la Concepcion y Santa Isabel á las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Matias, San José, San Andrés á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Angeles, en las Capuchinas

Pec o al de macahuita. Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones

La «Emulsion Scott» está llenando un gran papel en la terapéutica moderna.

Almería junio 6 1887, Hace bastante tiempo que vengo empleando con feliz éxito la «Emulsion Scott» en aquellos casos en que hasta ahora usaba el aceite de bacalao, debiendo hacer constar que los enfermos especialmente los niños, lo toman mejor, pues no es repugnante su sabor, y á más tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro-intestinales. Cada día estov más satisfecho de sus resultados de este remedio que está llamado á un gran papel en la terapéutica de los niños especialmente. Dr. BALDOMERO G. BLANES.

Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizá» 1.000 pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

Se vende un piano

horizontal, baratísimo, en 30 duros. Puentezuolas, números 33 y 35.

Se vende

en subasta extrajudicial que se efectuará el 9 de octubre próximo á las dos de la tarde en la Notaría de don Albelardo Martínez, situada en la Alcaicería las fincas siguientes.

Un olivar con 742 plantas y 102 marjales de riego; y una casa y molino de aceite con prensa de hierro y una gran viga, todo situado en Maracena.

De sus precios y condiciones darán razon en dicha Notaría y en la calle de San Jerónimo, número 20.

Solares en la calle de San Anton

para edificios, con las mejores condiciones higiénicas de sol, aires puros del campo y alegres vistas. Se venden á precios módicos en subasta extrajudicial, que tendrá efecto el 11 de octubre, á las dos de la tarde, en la Notaría de D. Abelardo Martínez, situada en la Alcaicería.

Con el primer solar, situado junto al Banco, se enajena tambien cuartillo y medio de agua y un gran jardín.

De los precios y condiciones darán razon en dicha Notaría y en la calle de S. Jerónimo, núm. 20.

Jacintos de todos colores

propios de Holanda, tulipanes dobles, camelias, buena coleccion de claveles, petunias y otras varias clases de flores. Huerta de Santo Domingo, Puerta del Pesca, núm. 19.

Se alquila ó se vende

la quinta llamada Las Bellotas, sita á la entrada del pintoresco camino de Hueter. Tiene magnífica y amplia casa; jardines espaciosos, cuadras para doce caballos y picadero.—Para tratar en el hotel Washington Irving, en la Alhambra.

MARMOLEJO advertisement featuring an image of a bottle and a list of ailments it treats, such as stomach issues, kidney stones, and various fevers.

Aguas termales.—Baños de Alhama. (Véase el anuncio en 4.ª plana).

Cemento Portland

de Lavelle. De venta en los principales establecimientos de ferreteria y en el depósito. Buensuceso, 1. Granada.

Por ausentarse su dueño

se vende una casa que renta 106 rs. mensuales, en 2.000 pesetas, libre de todos gravámenes. Para tratar estanco del Campillo, frente á la Mariana.

Cesárea y El Siglo.

10, Reyes Católicos, 10.

CESÁREA realiza por su coste todos los calzados de la saliente estación.

CESÁREA expone á la venta calzados superiores á los precios económicos de esta antigua casa para la próxima estación.

CESÁREA invita á que se fijen en los escarpates y clases finas, últimos modelos de París.

CESÁREA ruega se considere que los precios económicos son hoy compatibles con la bondad y con la forma y que se ensaye con un solo par de los construidos ó á la medida.

CESÁREA en fin REALIZA á precio de coste con rebaja de 10 por 100, en beneficio de las clases modestas, un extenso surtido de calzados firmes y buena forma, para que gocen de esta gracia por solo un mes. Reyes Católicos, 10, Cesárea, no equivocarse.

COLEGIO DE SAN PABLO

incorporado al Instituto Provincial, dirigido por D. Antonio Muñoz Pérez. Granada, calle de Lecheros, núms. 6 y 8.

Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller. Preparación para varias carreras. Primera enseñanza elemental, superior y de párvulos.

Signe abierta en este antiguo colegio la matrícula á todas las asignaturas que constituyen las enseñanzas que enebazan este anuncio.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, intermedios y externos.

Para más detalles se facilitará el reglamento á quien lo desee y las aclaraciones que se pida, y si es para fuera, se mandarán á correo vuelto

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en España.

Citrato de magnesia efervescente de King.



No hay otra entre sus similares que iguale a la Magnesia de King. Es la más antigua, pues fue dada a conocer por el Doctor King el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Como purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducidas y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta, en todas las farmacias y droguerías. Bates y Comp. - 1, Regent Square. - Londres, W. C.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallers, 23. - Barcelona

Depósitos: Farmacias de Cortés, Fernandez, Galvez, Ocaña, Ortiz, Puech, Peña y Santaella, y droguerías de Perez y Gonzalo.



Alhóndiga 10. Teléfono 156. frente a la posada «La Nave» GARCIA Y SANTA CRUZ. - GRANADA.

BAÑOS Y TINAS. Baños y alambros metálicos. Herramientas americanas. Barnices, Ciribas, Cedazos. Cochales y velocipedos para niños. CUBOS Y BAÑOS GALVANIZADOS. ZINCO, LATAS, ESTANO. Cementos y baldosines. Somiers, varios sistemas. Bona bas.

Fábrica de herraduras y clavazon.

Grandes almacenes DE

Hierro, herramientas y batería de cocina.

Bazar de Camas y Cunas.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

SON FÁCILES de TOMAR y de DIGERIR.

CURAN LOS DOLORES DE CABEZA CURAN LA DISPEPSIA CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Doctor Ayer se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar a que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden las Farmacias y Tiendas en Medicina.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

Baños y aguas termales DE ALHAMA DE GRANADA

Bicarbonatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfúridas.

TERMAS DE MARTOS.

Más de 20 siglos de existencia. - 47° centígrados de temperatura.

Curación radical é infalible del reuma en todas sus manifestaciones. - De éxito maravilloso en las neuralgias, catarros crónicos bronquio-pulmonares. - En las manifestaciones de la diatesis úrica. - En las neurosis y particularmente en las enfermedades funcionales del corazón. - En las cerebrales de la médula espinal y sílíticas. - Afecciones cutáneas de la diatesis herpética y escrofulosa del primer periodo. - Lesiones traumáticas.

SEGUNDA TEMPORADA OFICIAL, DE 1.º DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE. - Magnífico balneario; panorama delicioso; pintorescos jardines; instalaciones balneoterápicas de prim orden; servicios inmejorables. - La eficacia portentosa de sus aguas la prouonan lo consuno: multitud de testimonios científicos y millares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendación. - Establecimiento poco más de tres horas del Alpujarrero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta a precios reducidos y por veinte días que establece dicha Compañía desde sus estaciones durante la temporada oficial. - Coches de San Francisco a todos los trenes. - A seis horas de Granada por diligencia. - Tarifas de precios de la fonda con servicio completo. - Se pueden hacer combinaciones según el gusto y la fortuna de cada bañista, desde 18 a 40 reales diarios. - Balneario más cómodo y económico de Andalucía. - Para más detalles, al administrador general, D. Agustín Martín.

Esquelas de entierro y funeral.

A TODAS HORAS del día y de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con prontitud, perfección y economía, en la imprenta de este periódico, Buen Suceso, 6.



ASMA Y CATARRO.

Curado por los CIGARILLOS ó el POLVO ESPIC, 2 fr. la caja. Orsivos, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias Venia por Mayo. PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20 MEDALLA DE ORO - FUERA DE CONCURSO. Es gir esta firma sobre cada cigarrillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

SINAPISMO RIGOLLOTT

esfriados - Dolores - Congestiones

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXIJASE LA FIRMA ENCARNADA

LA URBANA.

Compañía de seguros a prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y del vapor. Fundada en 1838, y la primera establecida en España con prima fija.

Tiene entre capital social, primas y reservas, sesenta y cuatro millones de pesetas. Ha pagado por siniestros, la enorme suma de ciento diez millones de pesetas.

Subdirector en esta provincia, D. Pedro Martínez Hoyo, Puente Castañeda, núm. 5.

Deposito de maderas de pino DEL NORTE.

Tablones y viguetas de pino rojo y pínzapo.

J. Herrera Fajardo (en liquidación) Escritorio. - MARTINEZ, 5, MÁLAGA.

Almacén de maderas

CALLE DE LA PAZ, frente a la Alhóndiga de granos.

Se realizan toda clase de maderas, tanto de pino como de chopo, a precios sumamente económicos, ofreciendo ventajas al comprador.

Lienzos.

Los de los toldos del Córpus, a treinta céntimos de peseta la vara, San Juan de los Reyes, núms 4

Alma de cría

con leche fresca, para dentro ó fuera de la capital. - Darán razon, calle Aucha de Capuchinos, núm. 1

Almou da.

Se hace de toda clase de muebles, calle de Navas, núm. 12.

Aviso.

En la calle de San Juan, núm. 8, se confecciona toda clase de ropa blanca, tanto para señora como para caballeros y niños. También se hacen bordados de todas clases, tanto en blanco como en colores, a precios arreglados. No olvidar las señas: Mañas, 8.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant El Navio ofrece carruajes para el servicio del público a dos pesetas hora, con dos caballeros, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante a diez reales. Tiene montado un servicio para ir a todos los puntos que se lo encarguen; baños, etc.

GRAN ALMACEN Música y Pianos, ANTONIO SOLÁ

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros San Miguel Alta, núm. 1.

Se vende

una casa-atarazana situada en la calle de San Miguel Baja, núm. 36, parroquia de las Angustias. - Para tratar con el encargado, todos los días de feriados de siete de la mañana a seis de la tarde, en la calle de Gracia núm. 6.

Advertisement for 'LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA' by LANMAN Y KEMP, described as a 'REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES' and 'INFALIBLE'. It features a tree logo and text 'EL BALSAMO POR EXCELENCIA'.

La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1. (Pasaje de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo. - Dese millones de pesetas.

Reservas y reservas: Cuarenta millones.

Reservas y reservas: Cuarenta millones.